JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, 24 DE JUNIO DE 2022

Estado Electrónico
Nro. 089

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-31-03-003-2022-00058-00	EJECUTIVO CON ACCIÓN REAL	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JORGE ALBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	MANDAMIENTO EJECUTVO GARANTÍA REAL	JUNIO 23 DE 2022

DANIELA GALLÓN ZULUAGA
SECRETARIA